

Panamá, 7 de juLio de 2023.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
República de Panamá
Ciudad

ASUNTO: VANTAGE PROPERTIES TRUST

Hecho de Importancia SERIE VPT-D

Estimado Licenciado Justiniani:

Por la presente nos corresponde comunicarle que VANTAGE PROPERTIES TRUST, una sociedad de Inversión Inmobiliaria autorizada para operar mediante Resolución SMV No.559-19 de 18 de diciembre de 2019, ha resuelto en sesión de su Consejo de Administración de fecha 31 de mayo de 2023 declarar un dividendo parcial a razón de DIECISIETE DOLARES CO 50/100 CENTESIMOS (US\$17.50), con relación exclusivamente a los tenedores registrados de las Cuotas de Participación de la **SERIE VPT-D**.

Este dividendo será pagado el 17 de julio de 2023, a los tenedores registrados de las cuotas de Participación Fiduciaria de la referida Serie D al 30 de JUNIO de 2023.

Estamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Neibys de Holguín

EP Administrador de Inversiones

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores.

Central Latinoamericana de Valores, S.A.

Canal Securities Corp. (Agente de Pago, Registro y Transferencia)